

### ***La Teoría General del Teatro***

Como su nombre indica, lo que persigue es una descripción y explicación general del hecho teatral, que nos lleve a una comprensión integral del fenómeno, como hecho diferencial frente a otras manifestaciones culturales, sociales y artísticas. Pero también se debe concebir por eso como una descripción y explicación del sistema teatral, en tanto sistema que se configura en torno a ese acto básico de expresión, comunicación y recepción entre el actor/actriz y el espectador. Pero también se ocupa de la teatralidad, y de sus formas, y de cómo esas formas se vinculan con estilos escénicos, lo que nos muestra vínculos con la estética teatral, o con la interpretación, con lo que apuntamos que el potencial explicativo de la TGT también beneficia a otras disciplinas. Hablar de teatralidad supone considerar los elementos de significación, los códigos

de elaboración del mensaje y los canales de transmisión, que concurren en el espectáculo teatral, lo que permite diferenciar las diferentes modalidades de espectáculo, y dentro de los escénicos, los que sean teatrales y los que no.

A modo de resumen, y dejando para mejor ocasión, como decimos, una reflexión más atenta a las múltiples derivaciones que el tema suscita, podríamos señalar que la Teoría General del Teatro, debería, entre otras cosas, asumir una serie de compromisos y desarrollos, entre los que se señalan como los más importantes los que siguen:

- Ofrecer criterios de descripción y demarcación del campo para analizar y comprender la complejidad del ámbito de realidad que nos ocupa. Definir con claridad su objeto, su geografía, sus contornos y sus límites.
- Suscitar temas y problemas propios del campo y que afectan a su desarrollo, como pueden ser, por ejemplo, las políticas teatrales. De la propia teoría se pueden derivar hipótesis de trabajo que dan lugar a líneas de investigación que, en definitiva, contribuyen a incrementar el marco teórico y conceptual de la disciplina de que se trate.
- Desarrolla metodologías propias en la investigación, dado que las limitaciones epistemológicas e investigadoras en lo teatral son evidentes, incluso en países con una larga tradición. Así, hace tiempo que Aloysius van Kesteren (1984, p. 43 y ss.) mostraba los problemas de la investigación propios de los estudios teatrales, al señalar que la investigación teatral como disciplina científica no existía a mediados de los ochenta, carecía de un lenguaje propio, de metodología y de una teoría que proporcione las estrategias para afrontar correctamente la investigación sobre el teatro.
- Ofrece al investigador, al estudiante, al creador y a cualquier persona que se aproxime al campo teatral, su potencial explicativo como disciplina, e incluso el de otras disciplinas, potenciando el discurso interdisciplinar. Recurrir a otras disciplinas, en la formulación de la «Teoría», y en la construcción de teorías, es práctica habitual en las disciplinas emergentes, pero también implica incrementar la credibilidad disciplinar y de los procesos de creación, docencia e investigación, situándolas en los niveles de complejidad que la misma realidad presenta.
- La Teoría y las teorías permite construir marcos conceptuales en base a los que describir, explicar, comparar, e interpretar los diferentes aspectos y manifestaciones presentes en un determinado ámbito de realidad y las relaciones con otros ámbitos. La Teoría General del Teatro ofrece instrumentos para explicar lo «teatral» a partir de sus propios trazos singulares y pertinentes.

En esa descripción y definición de lo teatral, la Teoría General del Teatro tiene ante sí un largo camino por hacer, que debiera comenzar por desarrollar todo aquello de Alejandro Sanvisens Marful proponía en relación con la configuración de una «Pedagogía de la comunicación» o con lo que Juan Sáez Carreras destacaba como pertinente para la construcción de una «Pedagogía social». Igualmente cabría tener en cuenta los criterios con los que Julio Aróstegui explica la constitución de la historiografía como disciplina de la historia. Es decir, debiera responder o resolver una serie de problemas relacionados con su *situación científica*, sus *relaciones con*

*otros estudios, sus aspectos básicos, sus contenidos y sus posibilidades de desarrollo y aplicación.*

Interesan especialmente en estos momentos lo que puedan ser sus contenidos, en tanto esos contenidos dan cuenta de la existencia, o no, de un campo específico, diferencial y pertinente, de indagación e investigación, que se vincula con un campo de creación, y de docencia. Entre los contenidos que cabría considerar:

- Estudio de los procesos de expresión, comunicación y recepción teatral. La doble articulación de la comunicación teatral: expresión dramática y expresión teatral. Relaciones con la Dramalogía.
- Las características específicas de las artes escénicas y de la representación, su descripción, conceptualización y diferenciación.
- El estudio del teatro como arte escénica diferenciada y el análisis de los rasgos que le son pertinentes y diferenciales desde una perspectiva histórica y actual, en relación con geografías y culturas, en relación con tradiciones y géneros.
- Consideración de la dimensión cultural, social y artística del teatro como hecho escénico y como arte de la representación, atendiendo a su carácter mimético y ficcional.
- El análisis y el estudio de las diferentes formas de teatro y su descripción, conceptualización y diferenciación, considerando formas históricas y actuales, así como formas dominantes y alternativas sin olvidar las que se sitúan en las márgenes de lo teatral.
- El estudio sistemático del espectáculo teatral, tanto en su naturaleza de mensaje que se configura, se comunica y se recibe, como en relación con los agentes que participan en esos procesos pero también con todos los agentes que intervienen en la puesta en escena, en situación de consumo, del propio espectáculo.
- Estudio de los elementos de significación que configuran la teatralidad. Tipos de teatralidad y estilos escénicos. Estudio del acto teatral como suma de significantes desde una perspectiva morfológica, sintáctica, semántica, y pragmática.
- Estudio de lenguajes y códigos de expresión y creación aplicados en el arte teatral. Análisis de los procesos de construcción, codificación y producción del mensaje teatral.
- Descripción sistemática del sistema teatral, atendiendo a elementos, procesos, funciones y estructuras.
- Estudio de las diferentes teorías teatrales, a lo largo de la historia, en diferentes culturas y geografías.

El objeto de estudio de la Teoría General del Teatro es muy amplio, mucho más extenso que el estudio parcial, y no por eso menos interesante, que nos pueda ofrecer cualquiera de las disciplinas que configuran ese ámbito que denominamos de los estudios teatrales, con las que es posible establecer puentes y puntos de encuentro. Igualmente, la TGT sirve de fundamento para el desarrollo de las disciplinas artísticas al ofrecer el potencial descriptivo, explicativo o interpretativo de lo que sea lo teatral en un momento determinado.

### **La Teatrología**

Llegados a este punto, y tras ver que nada le es ajeno al teatro, y que todos tienen un lugar a la sombra del árbol, incluso una pared enorme que escalar si aman los desafíos y quieren contribuir al desarrollo de los estudios teatrales, de las disciplinas artísticas, o en la configuración de una Teoría General del Teatro y de su Teoría y sus teorías, cabe decir que no tendría mucha justificación limitar el concepto de Teatrología y vincularla con alguno de los ámbitos o disciplinas antes señaladas. Bien es cierto que siempre cabría considerar a la Teatrología como sinónimo de Teoría General del Teatro, y ciertamente lo que esta última promueve es generar un conocimiento sistemático del arte teatral en tanto arte y teatral. Con todo, entendemos que un uso tan restringido del término puede ser reduccionista y dejar fuera de su ámbito a un elevado número de personas que podrían, con todo el derecho, reclamar su amparo. Porque si Teatrología es saber del teatro tan teatrólogo es un director de escena como un especialista en construcciones escenográficas, y es bueno que las personas que se dedican al teatro, sea en la esfera que sea, sean buenos teatrólogos, o teatrólogas. Por eso creo más conveniente preservar el termino Teatrología para designar el campo en su conjunto, es decir, para denominar el marco disciplinar en el que se agrupan todos los saberes que el teatro suscita.



El saber del teatro es diverso y complejo, difícil, como lo es el hacer, o el saber cómo hacer, o saber ser en el saber y en el hacer, o en el cómo hacer. Y la denominación de «teatrólogo» es aplicable a un elevado número de personas, e insistimos en el carácter impresionista y muy provisional de esta aproximación. Como dijimos en otro momento, tendremos oportunidad de abordar muchos de los temas pendientes o apenas sugeridos, o simplemente no mentados, con mucha mayor profundidad. Pero nuestra propuesta tiene, o al menos eso creemos, la ventaja de definir con una cierta lógica el

campo, sobre todo atendiendo a las implicaciones que pueda tener en la investigación, la docencia o la creación.

En efecto, entre otras cosas, esto permite configurar el campo de la formación atendiendo a esas grandes áreas que consideramos antes: los estudios teatrales por un lado, los estudios para la creación o los estudios para la gestión por el otro, con independencia de las inclusiones de determinadas materias en determinados procesos de formación. Eso llevaría a un mapa de titulaciones, del que se hablará en su día, integrado por los siguientes grados, todos ellos para graduados especializados en Teatrología:

- Grado en Interpretación
- Grado en Dirección de escena y dramaturgia
- Grado en Escenografía
- Grado en Dirección y gestión escénica
- Grado en Pedagogía teatral
- Grado en Estudios teatrales

Unas titulaciones de grado que se habrán de complementar con titulaciones de postgrado, sea orientadas a la especialización profesional sea orientadas a la investigación. Y en el territorio de la investigación es importante desarrollar proyectos vinculados a lo que denominamos investigación, innovación y creación, es decir: I+i+C; si bien hay otras líneas igualmente importantes en el campo de la investigación tecnológica vinculada con la innovación y la creación: I+T+i+C.

El campo como bien puede verse es enorme, y las posibilidades también aumentan considerablemente en tanto sepamos vincular Teatrología, es decir, saber teatral con desarrollo sociocultural, con tejido productivo (creación y difusión cultural) y con la importancia de las artes y la cultura para generar riqueza y empleo sobre parámetros de sostenibilidad. Por eso las políticas teatrales son tan importantes.

La tarea que tenemos por delante es enorme, en consonancia con el campo que enfrentamos. Y cada quien debe ocuparse de labrar con esmero la parcela en la que ha decidido trabajar (no la suya, que en el ámbito de la ciencia o la creación no hay títulos de propiedad), pero procurando mantener una relación de solidaridad y cooperación con todos los demás, para hacer bueno el principio sistémico de que la buena situación del sistema depende del desarrollo y adecuada interacción de cada una de sus partes. Y aquí sólo cabe recordar una frase del Manifiesto Comunista. Dejemos entonces la muerte y afirmemos la vida como colectivo.